



ANUNCIO

APROVECHAMIENTOS DE PASTOS

2027

Al objeto de tramitar el expediente de Aprovechamientos Forestales correspondiente al próximo ejercicio 2027, aquella persona interesada en el **aprovechamiento de pastos de titularidad municipal** para la próxima campaña deberá solicitarlo en las oficinas municipales hasta el **VIERNES DIA 9 DE OCTUBRE DE 2026.**

La solicitud deberá recoger la identificación de los animales a los que se refiere.

Para la adjudicación de los pastos se atenderá a los requisitos y criterios establecidos en la normativa reguladora de aprovechamiento de pastos (Artículos 45, 46 y concordantes de la Norma Foral de Montes).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Peñacerrada-Urizaharra, a 14 de septiembre de 2026.

EL ALCALDE
Alfredo Vicuña Ibáñez

